

Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE LOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE ITALIANO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Por Orden de 30 de octubre de 2025 de la Consejería de Educación y Formación Profesional se convocó a determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Italiano del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por Orden de 5 de noviembre de 2025 de la Consejería de Educación y Formación Profesional se resolvió provisionalmente la convocatoria para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Italiano del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 30 de junio de 2025 de la Consejería de



Educación y Formación Profesional por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2025-2026.

SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA	Nº LISTA	NOTA OPOSICION
1	***5912**	SAURA MARTINEZ, SONIA	69-Lista Interinos Bloque 2 Oposición 2025	25001640	4,5285
2	***4751**	ENRIQUEZ POZO, ALBA	69-Lista Interinos Bloque 2 Oposición 2025	25002010	2,4583
3	***1245**	OLMOS JIMENEZ, ROSANA	69-Lista Interinos Bloque 2 Oposición 2025	25004410	2,1765
4	****6728*	MANFREDA , VALERIA	69-Lista Interinos Bloque 2 Oposición 2025	25004610	2,0492
5	***3714**	CAMPO ALVAREZ, SEILA	69-Lista Interinos Bloque 2 Oposición 2025	25000640	0,7515
6	***3851**	MORENO ROSEL, ANDRES	69-Lista Interinos Bloque 2 Oposición 2025	25005890	0,699
7	***4561**	CORTES MORA, ANGEL	69-Lista Interinos Bloque 2 Oposición 2025	25005560	0,3035

EXCLUIDOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	****9009*	BARRECA, SARAH	No cumplir requisitos de titulación solicitados en la convocatoria. No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
2	***4266**	CABALLERO CABALLERO, CARMEN	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
3	****3558*	COTUGNO, VINCENZO	No cumplir requisitos de titulación solicitados en la convocatoria. No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
4	***7032**	JIMENEZ PEREZ, AARON	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. No poseer la formación pedagógica y didáctica.
5	***2546**	MANGIACAPRA, GIULIANA	No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
6	****0402*	PENSIERO, ALESSIO	No cumplir requisitos de titulación solicitados en la convocatoria. No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
7	***2130**	SALZANO, FEDERICA	No cumplir requisitos de titulación solicitados en la convocatoria. No pertenecer a ninguna lista vigente de interinos docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
8	***3301**	SANCHEZ HERNANDEZ, DOLORES	No cumplir requisitos de titulación solicitados en la convocatoria.



BALSAS Ramon
Este es una capia

SEGUNDO.- Con objeto de atender las necesidades educativas y cubrir con urgencia una vacante de plantilla a tiempo parcial de la especialidad de Italiano del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en el IES Saavedra Fajardo, y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el art. 35 de la Orden de 30 de junio de 2025, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2025-2026, esta adjudicación además de cubrir la vacante indicada en la convocatoria, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2025-2026.

TERCERO.- Exponer dicha orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Excmo. Consejero de Educación y Formación Profesional en el plazo de un MES, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PD: LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

(P.D. Orden de 29 de septiembre de 2023, BORM N°229)

Fdo.: María del Carmen Balsas Ramón

Firma electrónica en el lateral